

SECRETARÍA

ACTA No. 86

EXPEDIENTE: 43A-2021

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día 14 de julio de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.-Presentación y aprobación en su caso del 2do. Informe trimestral 2021 del Contralor Municipal.
- 7.-Modificación del POA para aprobación de obra nueva: “Equipamiento con lámparas de led para alumbrado público en la localidad de Gómez Farías, en calles de la plaza principal”.
- 8.-Entrega de informe anual de Síndico y Regidores.
- 9.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando la regidora Andrea Margarita Suárez Villa, la cual

avisó con antelación, por lo que el Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida, se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - Al continuar la sesión, el Presidente Municipal pide dispensa a la lectura al acta de la sesión ordinaria No. 85 de fecha 30 de junio de 2021 y el H. Cabildo lo aprueba de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. -En este punto el Secretario Municipal informa que no hay ciudadanos por atender.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa lo siguiente:

A.-Se cumplió el acuerdo No. 235 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 26 de febrero del 2021 donde se aprueban los ajustes de patrimonio.

B.-Se cumplió el acuerdo No. 240 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 15 de marzo del 2021 donde se autoriza entregar los bienes muebles inutilizados al departamento de medio ambiente y cambio climático para su correcto proceso de desecho.

C.-Se cumplió el acuerdo No. 253 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 83 de fecha 31 de mayo del 2021 donde se autoriza entregar los bienes muebles inutilizados al departamento de medio ambiente y cambio climático para su correcto proceso de desecho.

D.-Se cumplió el acuerdo No. 254 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 84 de fecha 14 de junio del 2021 donde se autoriza dar de baja bienes de patrimonio solicitados por los directores de las diferentes dependencias.

E.-Se cumplió el acuerdo No. 255 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 84 de fecha 14 de junio del 2021 donde se autoriza entregar los bienes muebles inutilizados al departamento de medio ambiente y cambio climático para su correcto proceso de desecho.

PUNTO NÚMERO SEIS. - En este punto toma la palabra el C.P. José Blanco Ruiz, Contralor Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 79 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal, presenta al pleno su segundo informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2021, expone el punto dando lectura a su informe y

una vez que se analizó el punto, fue sometido a votación aprobándose de manera unánime.

PUNTO NÚMERO SIETE. – En este punto hace uso de la palabra el Arq. José Ramón Trujillo Aguilar para exponer ante cabildo la modificación del POA 2021 con la finalidad de agregar la obra denominada: **EQUIPAMIENTO CON LÁMPARAS DE LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ FARIAS EN CALLES DE LA PLAZA PRINCIPAL**, por un monto total de **\$91,343.75 (noventa y un mil trescientos cuarenta y tres pesos 75/100 M.N.)** dicha acción se realizará por medio de ley de adquisiciones, por Administración Directa, una vez analizado el punto es sometido a votación absteniéndose los regidores Rogelio Barrón Zamora, Arturo Orta Machuca y Diana Krisstell Álvarez Martínez por lo cual se aprueba por mayoría.

PUNTO NÚMERO OCHO. – En este punto el Secretario Municipal informa al pleno que, conforme a los dispuesto en los artículos 67 fracción IV y 68 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán Ocampo, donde se estipula que la Síndico y Regidores entregarán un informe anual de actividades durante la segunda quincena de julio de cada año a excepción del último año de gestión que será la primera quincena, por tal motivo cabe mencionar que la Síndico y Regidores entregaron sus informes anuales de actividades en tiempo y forma.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - Asuntos Generales. – No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 15:00 horas del día 14 de julio del 2021 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento.

C. Rafael Melgoza Mercado

Presidente Municipal

C. Ma. Teresa Raya Tapia

Síndico Municipal

REGIDORES

C. Arturo Orta Machuca

Dr. Rogelio Barrón Zamora

Lic. Argelia Martínez Olvera

Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña

C. Beatriz Rodríguez Becerra

Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No. 86 del día 14 de julio de 2021.

Ing. José Manuel Jiménez Alaniz
Secretario Municipal